

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 13 NOV. 2025

RES. H. N° 1926-25-

Expte. N° 4131/25

VISTO:

La Resolución H.1574/25 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa al alumno Simón Orlando Jerez en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Psicología General" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE el día 29/10/25 se cumplimentó el término reglamentario para la toma de posesión del cargo mencionado;

QUE el alumno mediante Nota N°0626/25 solicita prórroga para poder efectivizar la toma de posesión correspondiente, fundamentando en el hecho de la demora para realizar los estudios médicos;

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica autoriza la prórroga solicitada.

QUE el Secretario de Investigación y Posgrado certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

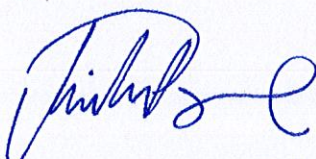
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADA prórroga reglamentaria a partir del 30/10/25, por treinta (30) días hábiles, al alumno Simón Orlando Jerez, para que efectivice la toma de posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Psicología General" de la Escuela de Filosofía.

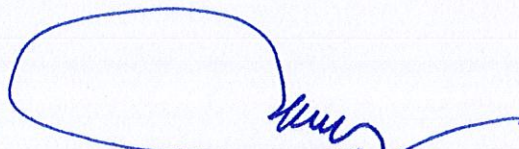
ARTICULO 2°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 13/11/25, al alumno Simón Orlando Jerez, Legajo N° 8991, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Psicología General" de la Escuela de Filosofía, en un todo de acuerdo a la Resolución H.1574/25.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq


D^a MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




D^a MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa